

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

1617 *Resolución de 24 de enero de 2019, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se incoa expediente de declaración de la Fiesta del Sexenni como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.*

La Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, establece en su artículo 11.2, letra c), que corresponde a la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Cultura y Deporte, en colaboración con las Comunidades Autónomas, «la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial mediante la Declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial».

El artículo 12 de la citada Ley 10/2015, de 26 de mayo, regula el procedimiento de declaración de manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, señalando que el mismo «se iniciará de oficio por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, bien por propia iniciativa, a petición razonada de una o más Comunidades Autónomas o por petición motivada de persona física o jurídica».

El interés en declarar la Fiesta del Sexenni como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial radica en ser una fiesta plurianual que contiene diversos fundamentos para justificar la declaración como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. Los valores del bien, patentes en toda la celebración respaldan la protección estatal de este bien, ya que se trata de una manifestación inmaterial representativa de una serie de tradiciones que trascienden lo meramente local. Se trata de una festividad cargada de símbolos universales, donde se muestra un sistema de ritos que aparecen en otras celebraciones, pero que en ésta, aglutina un sentir popular de gran coherencia. En esta fiesta se mantienen en la actualidad un conjunto de elementos, expresiones y rituales que fueron comunes desde época Moderna en multitud de festividades españolas, y que mientras que en el resto de España han desaparecido, en el Sexenni han pervivido de manera ininterrumpida. Esta fiesta supone la pervivencia de un rito aglutinador de la sociedad, englobando a todos, reviviendo cada año el voto que se realizó en el siglo XVII, por encima de creencias, cambios políticos y sociales.

Por tanto, considerando la trascendencia en España de esta manifestación y habiendo informado el Consejo de Patrimonio Histórico Español y atendiendo al informe emitido por el Consell Valencià de Cultura, la Dirección General de Bellas Artes, resuelve:

Primero.

Iniciar el expediente para la declaración como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Fiesta del Sexenni en España, por concurrir en la misma la circunstancia previstas en las letras b) del artículo 12.1 de la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Segundo.

Disponer la apertura de un periodo de información pública, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en las dependencias de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes (Plaza del Rey 1, Madrid) o a través de la sede electrónica del departamento, y alegar lo que estimen conveniente por un periodo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Tramitar el correspondiente expediente de declaración de manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo con lo previsto en la Ley 10/2015, de 26 de mayo.

Cuarto.

Comunicar la incoación al Inventario General de Patrimonio Cultural Inmaterial para su anotación preventiva.

Madrid 24 de enero de 2019.–El Director General de Bellas Artes, Román Fernández- Baca Casares.

ANEXO

1. *Justificación*

a) Breve descripción.

El Sexenni de Morella se celebra cada seis años en honor de la Virgen de la Vallivana. Surge en el siglo XVII y se caracteriza por la masiva colaboración, cooperación y contribución de los vecinos, incluyendo los que se encuentran en otros lugares de la geografía española.

Se establece esta fiesta como agradecimiento a la intervención divina en la curación de una epidemia. El voto se realiza con el acuerdo de la Villa, del Clero y de los Gremios. La organización ha perdurado a través de los siglos, aportando novedades que no interfieren en la tradición de la celebración, como es la desaparición de algunos Gremios y la creación de otros nuevos.

Durante nueve días, se van a establecer unas actividades religiosas y profanas, desarrolladas más adelante, que se repiten desde el Primer Sexenio, con pocas variaciones, y donde toda la ciudad está presente.

b) Justificación.

La tradición de la fiesta plurianual del Sexenio contiene todos los fundamentos para justificar la declaración como Manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Los valores del bien, patentes en toda la celebración respaldan la protección estatal de este bien, ya que se trata de una manifestación inmaterial representativa de una serie de tradiciones que trascienden lo meramente local.

Hay que comenzar por la propia gestión de la fiesta, los elets de los Gremios, asociaciones que nos retrotraen a las organizaciones laborales de la Edad Media, desaparecidas en el siglo XIX, y que perduran en el ambiente festivo de los Sexenios, y que expresan la presencia de todos los vecinos en la fiesta. Estas corporaciones han persistido en el tiempo y se han transformado, adaptándose a las nuevas profesiones, incluyendo colectivos que toman ese mismo nombre, modificando su primitivo significado. Por ello, el papel de los oficios y gremios en la organización del Sexenni es un ejemplo en la actualidad del ya cada vez menos importante papel de los gremios en el desarrollo de las fiestas en España.

Por otra parte, en la preparación y organización del festejo, están presentes tanto los poderes tradicionales como actuales de la villa (religioso y civil), y como valor añadido, la presencia de todo un pueblo que participa en los preparativos y en el desarrollo de la fiesta.

Inciendo en este particular, el principal aspecto que le diferencia de otras celebraciones, y que a su vez justifica la elevación de la categoría protectora autonómica a estatal, es la participación de todos los vecinos de Morella, que consideran esta

festividad como un patrimonio común, por encima de otras fiestas, conservando a través de los siglos todas las singularidades que la caracterizan. Se trata de una festividad cargada de símbolos universales, donde se muestra un sistema de ritos que aparecen en otras celebraciones, pero que en ésta, aglutina un sentir popular de gran coherencia. Además, no hay que olvidar, que para que la fiesta comience, previamente se han de recibir en la Villa, a las Colonias de morellanos y de sus descendientes que residen fuera de ellas, principalmente en Cataluña, comunidad que conforma su propia Colonia, pero también en otros lugares, como indica la Colonia de ausentes en general, donde se da cabida a todo morellano residente fuera de su tierra, demostrando así, el apego a la villa y a la tradición de sus antepasados.

Otra de las características más importantes de esta fiesta, que provocan su consideración como manifestación representativa del PCI, es que en el Sexenni se mantienen en la actualidad un conjunto de elementos, expresiones y rituales que fueron comunes desde época Moderna en multitud de festividades españolas, y que mientras que en el resto de España han desaparecido, en el Sexenni han pervivido de manera ininterrumpida. En este sentido destacamos la formación de conventest y altarets elementos de gran importancia en el desarrollo del Sexenni. No obstante, en la actualidad, se encuentran en peligro de desaparición, pues únicamente se conservan dos de cada uno de ellos, en contraposición con el alto número existente en el pasado.

Estas fiestas integran y conservan elementos que se observan en distintos lugares: las danzas propias de la ciudad, pero que encontramos en otras localidades, como son las de teixedors o llauradors alrededor del vástago, que recuerda al «árbol de mayo», presente en tantas poblaciones, donde se baila, trenzando las cintas o la de paloteos.

De gran importancia desde época barroca, fueron las danzas de torneros provenientes de las mozigangas, que eran comunes en todo tipo de representaciones del territorio español, como por ejemplo el Corpus. Este tipo de danza se mantiene en muy pocos lugares, destacando el área levantina, y entre ellos Morella y Algemesí. Algo parecido ocurre con el denominado baile de oficis, que pervive en Morella mientras en la gran mayoría del territorio español ha desaparecido.

Y en cuanto a bailes se refiere, no ha de olvidarse de la jota de Morella, que se vincula con la jota aragonesa y con otras jotas presentes en toda España.

En relación con dichas expresiones musicales, no hay que dejar de lado, los instrumentos musicales, como la gaita y el tambor o las rondallas, que aparecen en toda la geografía peninsular; las vestimentas, tradicionales y festivas, que recuerdan la indumentaria barroca en alguna de las danzas, como la citada de los torneros o que se acomoda a la moda más actual, como la usada por las Reines, cambiante cada año.

También se han mantenido en uso una serie de artilugios teatrales característicos de la Edad Moderna en toda España y que en Morella siguen vigentes, como por ejemplo la Mitja Toronja, en origen, palmera que se abría sobre un templete, construcción característica de representaciones teatrales. O ciertas personificaciones, como el águila, que aparece en tantas fiestas de la zona valenciana.

Otro elemento a destacar es que la mayoría de rituales y expresiones, se han vinculado tradicionalmente en España con los ritos de paso, aspecto muy palpable en el Sexenni:

- Nacimiento: en el Carro Triunfal, donde son exhibidos los niños de uno a cuatro años.
- Infancia: presente en las Danzas de teixedors y llauradors o en distintas personificaciones como son el Ángel San Miguel o las Santetes y Miravergets.
- Rito de paso a la Juventud: Danza de los Torneros, ejecutada por los jóvenes que cumplen la mayoría de edad.
- Senectud: con la creación del Gremio de la Gent Gran, los «mayores» van a ser partícipes de la organización de las festividades al igual que los componentes de los otros Gremios.

Otra de las expresiones inmateriales que hacen tan especial a esta celebración es la pervivencia de un bien efímero, la ornamentación de las calles, en la que participa en su elaboración, durante el año previo, toda la población, que ha sabido adecuar a los tiempos y a la necesidad de perdurar durante nueve días, una tradición natural, el uso de plantas que se marchitan y estropean, sustituyéndolas por un papel de seda trabajado de distintas maneras, con el que han creado una serie de bienes culturales que se superan en cada edición. Bienes culturales donde se aúna lo material (la decoración) con lo inmaterial, la artesanía, el trabajo en sí.

Junto a todo lo expuesto, es interesante también pensar en la protección del lenguaje que denomina todas las actividades presentes en la conmemoración.

Por otro lado, la evolución histórica, modificaciones y avatares que ha experimentado el Sexenni de Morella, sirven de reflejo de la historia de España en los últimos doscientos años.

Sin embargo, insistiendo de nuevo en lo expresado más arriba, el cariz más significativo a la hora de fundamentar la necesidad de su declaración como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, es la pervivencia de un rito aglutinador de la sociedad, englobando a todos, reviviendo cada año el voto que se realizó en el siglo XVII, por encima de creencias, cambios políticos y sociales.

2. Orígenes documentados y atribuidos

El origen de las celebraciones se establece a principios del año 1673, con el objetivo de conmemorar y agradecer a la advocación de la Virgen de Vallivana, su intercesión para detener una epidemia de peste que duraba más de lo normal, diezmando a la población. En un breve período de tiempo (entre el 31 de diciembre y el 7 de enero) va a desaparecer la enfermedad.

Documentación:

- Actas de la Cofradía del Rosario (Confraria del Roser) de la reunión en Capítulo el 26 de diciembre de 1672: se determina la aceptación de la propuesta de los jurados de la villa de trasladar a la Virgen de Vallivana desde su Santuario a la villa de Morella.
- Actas de la Cofradía de la Santísima Trinidad y San Antonio (Confraria de la SSma. Trinitat i Sant Antoni), Cofradía de los Labradores (Confraria de Els Llauradors), reunidos en la conmemoración de la conquista por los cristianos, el día 7 de enero de 1673, día de San Julián, donde se propone la conmemoración de la curación general con una fiesta solemne de acción de gracias.
- Orden del Concejo de la Villa (Consell de Morella) junto con los Justicias y Jurados de 14 de febrero de 1673 en la que se acuerda que se celebre un novenario en honor Nuestra Señora de Vallivana cada seis años (de sis en sis anys) en el mes de mayo, para dar respuesta al requerimiento del pueblo reunido el 17 de enero de 1673.

3. Evolución histórica/modificaciones

A través del devenir histórico, la celebración del Sexenni ha ido evolucionando, añadiendo nuevos elementos, nuevos intérpretes de la fiesta, pero también desapareciendo otros primigenios.

Vamos a analizarlos en función de los apartados que se desarrollan más adelante:

A) Marco temporal:

- Día de inicio: la celebración del Sexenni se instituyó en un principio en mayo, mes dedicado tradicionalmente a la Virgen, al ser en honor de la Virgen de Vallivana, sin embargo, la Villa se inclina por agosto, y al no haber acuerdo entre los dos poderes ese primer Sexenio (1678) se celebra por duplicado. Llegados a un acuerdo, a partir del siguiente, será en agosto, con las excepciones de 1738 que vuelven a festejarse en mayo, de 1750 y 1786 que tiene lugar en septiembre y de 1838 que se retrasara a

octubre. El cuarto domingo de agosto se instaura en 1844; anteriormente no se había establecido ningún domingo, variando el inicio, hasta que en 1988, se instituye el tercer domingo de agosto como día de apertura de las fiestas.

- Secuencia temporal: sólo existe un cambio, en 1702, cuando se varia la secuencia, para establecer que se realizaran cada doce años; dicha seriación sólo se tendrá en cuenta para el Sexenio VI (1726, puesto que debido a la Guerra de Sucesión no se celebra en 1714) volviendo a establecerse la seriación de seis años para los siguientes Sexenios.

- Años de Sexenios sin celebración: en 1714, como se ha comentado en el apartado anterior y en 1810 por la Guerra de la Independencia, lo que hará variar los intervalos, al ser el siguiente cuatro años después, en 1814 y a partir de este año se celebra ininterrumpidamente hasta el último del año 2018.

B) L'Anunci: Introducción de una nueva celebración en relación con estas fiestas: el año anterior a cada Sexenio, desde 1903.

C) Las Jornadas: también han sufrido modificaciones en lo que a la organización se refiere:

- Primeros Sexenios: en 1678 (I) fueron organizados por los mayores de las Cofradías, pero ya en el segundo (1684) se estableció una nueva figura, los elets, para ayudar a los primeros en la recogida de ayudas pecuniarias y la propia organización. Estos elets en principio en número de tres y varones, pasan a ser seis en 1786, y hasta 1994 no son admitidas las mujeres.

- Junta de las Fiestas (documentada en 1702): también evolucionan sus componentes, estando formada en las primeras celebraciones por cuatro regidores del Ayuntamiento más los elets de la Nobleza y del Clero. A través de los años la composición va a evolucionar, incorporándose representantes de los Gremios, de las Colonias o el redactor de la revista.

- Novenario organizado por los Gremios: los primeros Sexenios estaban organizados por la Villa y el Clero junto con la Nobleza; sin embargo, los Gremios desempeñaban un papel preponderante, tal y como consta en las actas del Ayuntamiento y de los Gremios. Se reservaban los primeros días para los tres poderes presentes y el resto de días serán para el resto de devotos particulares. En el segundo Sexenio (1684) ya se habla de una ordenación de los Gremios (Llauradors, Notaris, Artesans, els Jovens), mientras que en 1738 (Sexenni VIII) se tienen noticias de la participación organizada (Relación de Carlos Gasulla de Ursinos, 1739), con la participación de los Llauradors y los Oficis. A partir de este momento se incluyen los gremios existentes, como se tiene constancia en 1856, donde el programa incluye los siguientes: Els Artistes, Els Llauradors, Els Jovens.

- Gremios Participantes: a través de los años se han modificado los Gremios quedando únicamente de las primeras celebraciones, los Llauradors, los Jovens y los Oficis (Artesans). Ha desaparecido en 1898, el Gremio de los Artistes (abogados, notarios, pintores, escultores, etc.), siendo sustituido por el Gremio de Profesiones e Industria y el del Comercio. Dentro del Gremio de Oficis, reconvertido en Artes y Oficis también existen variaciones: han desaparecido los molineros, cardadores, sastres, sogueros, pelaires, alpargateros, corredores de comercio, arrieros, carreteros mientras que han sobrevivido los herreros obreros-albañiles, carpinteros, tejedores, zapateros, silleros, panaderos, a los que se han incorporado los chóferes. Esto demuestra la evolución que los oficios han sufrido desde el siglo XVIII. Por último, a partir del año 1970 (Sexenni XLVI), el Gremio de Profesiones e Industria pasa a ampliarse con el de Transportes.

- La Nobleza: La representación del primer estamento solía estar reservada para la tercera jornada, aunque hay años en los que no aparece, o para la segunda, si el Clero y la Villa compartían día. En ocasiones, la referencia que encontramos es a «familias ilustres» y en 1934 (XL Sexenni) es sustituida por la Camarera de la Marededeu, marquesa de Fuente el Sol (Carmen López y Casal), que a partir del año 1940, fecha del

siguiente Sexenio, da nombre a una de las jornadas, (previamente, en 1922, ya había protagonizado el último día, dicho título nobiliario) hasta su fallecimiento, en 2006, que será sustituido por un nuevo Gremio, el denominado como Gent Gran.

- Día de Difuntos: tras finalizar la novena, se dedica un día a los Difuntos, que en los años de 1940 y de 1946 se denominara de «los Caídos».

- Los morellanos ausentes: Desde 1856 (Sexenni XVII) hay constancia de un día de la novena encargado en lo que en un futuro se ha de llamar «Colonia» para hacer referencia a los morellanos que han partido de la villa y se han establecido en otro lugar. En 1904 se independizan la Colonia Catalana del resto de Absents, configurándose dos días, uno para ésta recién creada y otra para la Colonia Valenciana que posteriormente aglutinará a todos los morellanos afincados fuera de la población, excepto los de Cataluña.

D) Año de la Coronación: en 1910 se coronó a la Virgen de la Vallivana, lo que supuso una variación en el programa de las fiestas.

E) Danzas: Se han ido introduciendo distintas danzas en diferentes años, según se explica más adelante. Algunas son propias de estas fiestas, pero otras, como la Jota de Morella se baila en otras fiestas igualmente. Por otra parte, ha desaparecido una de las danzas: los Esquiladors, propia del barrio de la Soldevila y de carácter cómico, en la que revestidos con pieles, imitaban con las tijeras el trabajo del esquilador. Desaparece en 1922. También en alguna ocasión se representó la danza de moros y cristianos.

F) Indumentaria: Destaca la evolución de la indumentaria utilizada para interpretar la danza de los Torneros. Vestían faldillas con encajes sobre calzones, incluso el ángel iba ataviado con zaragüelles negros. En cuanto a la indumentaria de las figuras de las Reines y de otros personajes que participan en la procesión y en los Retaules, suele variar cada Sexenio, acomodándose a modas y a los propios intérpretes.

G) Ornamentación de las calles: uno de los puntos que más se ha modificado. En origen, las decoraciones eran realizadas con flores de la zona, después con flores importadas y ramajes para engalanar las calles. Al marchitarse y no perdurar durante los nueve días que dura la fiesta, se comenzaron a copiar las flores en papel de seda. Al principio eran sencillas, pero con el tiempo ganaron en perfección. No sólo las flores sino los arcos vegetales, fueron sustituidos por tejidos de papel, añadiéndose arcos triunfales y apareciendo los lienzos o tapices, propios de Morella. En 1922, ya todas las calles habían adquirido esta nueva decoración.

H) La mitja taronja: en los orígenes de la fiesta, no existía como tal este artefacto. Se realizaba la bajada de un aparato al templete construido en medio de la calle, abriéndose como una palmera, dejando ver un niño que se encontraba dentro. Con los años, el infante se reconvirtió en el ángel San Miguel, quien en la actualidad aparece en una naranja y acompaña a la Virgen después de expresar el agradecimiento y las loas correspondientes a su paso.

I) Convetents y altarets: Era costumbre «plantar» estos escenarios en las calles, como veremos más adelante. Sólo perviven dos, aunque se tiene conocimiento de otros, como los instalados en la calle del Pilar (agustinas) y en la cuesta de Borrás (dominicas). Se constituían dichos espacios adornados con ramajes naturales, mientras que en la actualidad, son decorados con el típico papel de seda. En cuanto a los altarets, también existían muchos más, como Carlos Gasulla describe en 1702. En ellos, se elaboraban escenas recargadas, simbólicas y llenas de jeroglíficos. Se construían en todos los rincones, siendo el más conocido el de la Marededeu, que recogía el milagro de Morella por San Vicente Ferrer. Hoy día, sólo han llegado dos.

J) Rosario del lunes: introducido en 1922 en recuerdo del Rosario de las antorchas de Lourdes.

K) Personajes y elementos de los Retaules: los protagonistas de estas procesiones han variado poco, pero en ocasiones algunos personajes han aparecido o no en distintos años, como por ejemplo Santa Eulalia de Barcelona y Santa Apolonia, que en 1856 participaron y en la actualidad no. El carro Triunfal aparece por vez primera en 1690.

L) Inmuebles: Algunos han desaparecido, al ser sustituidos por otros edificios, como una de las paradas de descanso en Romería que trasladaba la Virgen de la Vallivana a Morella, que tenía lugar en la Ermita de Mas del Coll, construida en 1672 y dedicada a la misma advocación, pero al construirse la Masía de la Torreta, se abandonó dicha capilla, perdiendo su función.

4. Marco temporal y secuencia de desarrollo

La celebración del Sexenni tiene un ciclo temporal muy delimitado desde la primera conmemoración. Se trata de una festividad que se desarrolla cada seis años y así queda establecido desde el primer momento en la Orden citada más arriba. Incluso esta temporalidad da nombre a las fiestas: «Sexenni». Era muy común establecer celebraciones festivas plurianuales en las comarcas del Maestrazgo. La crisis económica parece ser la explicación para estos ciclos festivos.

Desde el primer momento se instauró la duración y el objetivo de las fiestas, una novena o novenario, de agradecimiento a la Virgen para que aumente la devoción a la sagrada imagen. Las novenas tienen una simbología bíblica, pagana, judía y neotestamentaria: novena hora de oración para el pueblo de Israel, en la sinagoga, la hora nona en la Iglesia Católica, la hora de muerte de Cristo, rezo de nueve días entre Ascensión y Pentecostés, realizado por los Apóstoles previo a Pentecostés (preparación y anticipación de la fiesta), los griegos y romanos oraban a sus dioses durante nueve días y por último, la novena de preparación para la Navidad, que recuerda los nueve meses de embarazo y probablemente de esta costumbre surgen las novenas de preparación o agradecimiento a la Virgen y a los santos.

Al principio, se establece la celebración en el mes de mayo, el mes dedicado a la Virgen por antonomasia, para el primer día del mes. El primer Sexenni, que se va a celebrar en 1678, será celebrado en mayo. Sin embargo, las fechas elegidas dan lugar a enfrentamientos entre el Clero y la Villa, la Iglesia reitera la designación del mes de mayo, como la más acertada, frente al Consistorio que se inclina por cambiar la celebración al mes de agosto, al cuarto domingo. Cuestiones económicas y sociales favorecen la última opción: la asistencia de más público, la facilidad para la vuelta de los morellanos que han emigrado, en agosto los trabajos del campo han finalizado, siendo una etapa de asueto entre la recogida de la mies y la vendimia y preparación de los suelos en el cercano otoño. Por lo tanto, ese primer año, habrá dos celebraciones al no ponerse de acuerdo, una en mayo auspiciada por el Clero y otra festejada por la Villa, el cuarto domingo de agosto.

El siguiente, en 1684, se celebrará en agosto, llegado a un acuerdo el Clero y la Villa. Y en esta fecha se celebra, por vez primera, el novenario por los gremios.

Hasta 1702 se van a celebrar las fiestas cada seis años, sin embargo, este año, se decidirá que se realicen cada 12 años, aunque, debido a la Guerra de Sucesión, hay una paralización hasta 1726 (en 1720, no han pasado los 12 años). En este año se retoman las fiestas en agosto, el cuarto domingo, excepto en 1738 que vuelven a ser en mayo, el día 20, por acuerdo de ambos poderes, para volver a celebrarse en agosto en 1744. El X Sexenni (1750) se celebrará en septiembre, y volverán a agosto hasta 1780 (XV), para volver a ser en septiembre de nuevo y únicamente en 1786. Agosto continuará siendo el mes elegido hasta 1810, cuando se suspenden los Sexenios debido a la invasión napoleónica, retomándose su celebración al final de la Guerra en 1814 (Sexenni XX). Las Guerras Carlistas (1833-1840) retrasan el Sexenni de 1838 a octubre y será a partir del siguiente (1844) cuando se establece el cuarto domingo de agosto como día inicial de las fiestas, hasta 1988. Es en este año cuando se acuerda adelantar las fiestas al tercer domingo por petición de la Colonia Morellano-Catalana, para evitar que las fiestas terminen en el mes de septiembre.

A partir de 1903 se instaura una nueva festividad en relación con el Sexenni, preludeo de la celebración grande, que se celebra un año antes, el L'ANUNCI que se desarrolla en

el cuarto domingo del mes de agosto, mientras que los tres domingos precedentes se dedican a su preparación.

La fiesta se desarrolla en nueve jornadas como ya se ha dicho más arriba, habiendo variado la organización tal y como se expone a continuación, con las variaciones correspondientes:

- 1) Primer domingo: el Clero sólo o con la Villa o el Ayuntamiento.
- 2) Primer lunes: La Villa/el Ayuntamiento/Nobleza/Camarera de la Maredeu/ Marquesa de Fuente el Sol.
- 3) Primer martes: Nobleza /Artistas/Familias ilustres/Los Labradores.
- 4) Primer miércoles: Los Artistas (abogados, notarios, pintores, escultores, etc.).
- 5) Primer jueves: Los Labradores/Los Oficios/Profesiones e Industria.
- 6) Primer viernes: Los Artesanos (Oficios)/Oficios (herreros, molineros, obreros, carpinteros, tejedores, zapateros, cardadores, sastres, etc.)/Los Jóvenes/El Comercio/Juventud/Morellanos ausentes/Profesiones e Industria.
- 7) Primer sábado: Los Jóvenes/Los Labradores/Acción de Gracias/Oficios 7.
- 8) Segundo domingo: Colonia Valenciana.
- 9) Segundo lunes: Colonia Catalana.
-
- 10) Segundo martes: Los Jóvenes/Dedicado a los Difuntos.

En los primeros años, las jornadas acababan en el séptimo día, siendo los siguientes más generales. También hubo años que la participación del Clero, la Villa y la Nobleza se distribuía en dos días.

En la actualidad la fiesta se estructura de la siguiente manera:

- 1) Primer domingo: Ayuntamiento y Clero.
- 2) Primer lunes: Gremio de la Gente Mayor.
- 3) Primer martes: Gremio de Labradores y Ganaderos.
- 4) Primer miércoles: Colonia Morellano-Catalana.
- 5) Primer jueves: Colonia de Morellanos ausentes.
- 6) Primer viernes: Gremio de Profesiones, Industria y Transporte.
- 7) Primer sábado: Gremio de Comercio y Turismo.
- 8) Segundo domingo: Gremio de Artes y Oficios.
- 9) Segundo lunes: Gremio de la Juventud.
-
- 10) Segundo martes: dedicado a los Difuntos.

Como vemos hay una evolución en la organización de las fiestas, se sigue conservando el nombre del GREMIO, y lo introducen para denominar dos colectivos como son el de la Gente mayor y el de la Juventud, ajeno a la significación de la misma. Cada día de la novena se organiza de la siguiente manera:

1. Diana
2. Misa Solemne
3. Retaule (retablo): música del gaitero, gigantes, danzas, cuadros bíblicos, se establecen cada día, organizado por el Gremio correspondiente, según se ha explicado más arriba. Heredero del desfile recaudador, con el mismo recorrido que la procesión general.
4. Actividades lúdicas: comidas, conciertos, obras de teatro, parque y animaciones infantiles, castells, correfocs y fuegos artificiales el último día, etc.

A estas actividades generales en todos los días de la novena, se unen otras especiales en determinados días:

- Primer domingo del Sexenni:
 - a) Procesión Solemne con la apertura de la «media naranja» a su paso y loas a la Virgen, cuando pasa por delante de los conventos.
- Primer lunes:
 - a) Rosario acompañando a la Virgen con antorchas, desde 1922, recordando el rosario de las antorchas de Lourdes. Las mujeres desfilan delante.
- Jueves:
 - a) Ofrenda de flores a la Virgen.
 - b) Mascletá.
 - c) Desfile de caballeros de la Conquista.
- Segundo martes: dedicado a los Difuntos.
 - a) Diana.
 - b) Misa Solemne.
 - c) Acto cívico.

El segundo martes se desmontan las calles.
Por último, la fiesta consta de dos festejos más, que inicia y clausura totalmente la fiesta:

- Preámbulo:
 1. Entrada de Les Colonies/Las Colonias: se realiza el jueves antes de la Romería, y que conmemora la llegada de los morellanos que se han establecido fuera de la Villa, en otras Comunidades Autónomas.
 2. La Rogativa: viernes de romería para subir la Virgen a Morella antes del inicio. En esta romería, se traslada la Virgen de Vallivana de Morella, conocida como la Camarera e intercambia con la que se encuentra en el Santuario que le da nombre, permaneciendo en éste durante todo el tiempo que la imagen original se encuentre en la Iglesia Arciprestal.
 3. Sábado: Cavalcada dels estudiants/Cabalgata de los estudiantes, organizada por los jóvenes, para proclamar el inicio de las fiestas.
- Colofón:
 - Tercer fin de semana de octubre:
 - Visita de la Virgen a los enfermos bajo Palio
 - Rogativa de bajada de la Virgen a su Santuario, tras la diana y la misa, descansando en las mismas estaciones (Hostal Nou, La Torreta y puente de la Bota) para clausurar las fiestas con la misa en el Santuario de Vallivana y volver a intercambiar las imágenes.

5. Marco espacial

- a) Santuario de la Virgen de Vallivana: a 24 km de Morella, origen y cierre de las fiestas. La imagen de la Virgen sale de esta ermita el viernes anterior al inicio del Sexenio y volverá en octubre, clausurándose así las fiestas.
- b) Recorrido de la Romería: paradas en ermitas y masías: Pont de la Bota, La Torreta y el Hostal Nou.
- c) La Villa: las fiestas se desarrollan en toda la Villa:

1. Port/Puerta de San Miguel: lugar de recepción de los morellanos que se encuentran fuera.

2. Port/Puerta de los Estudios: lugar por donde entra la Virgen.

3. Todas las calles. Destacan:

- Calle de la Font (Fuente): donde se sitúan los Volantins y la Taronja.
- Plaza de Els Tarranscons: con la Taula Cap per Avall.
- Barrio de Sant Frances: Monjitas.
- Barrio de Soldevila: Escolapios.
- Pla d'Estudio: Altar.
- Hostal Nou: Baldaquino.

d) Iglesia Arciprestal de Santa María la Mayor: Lugar donde se deposita la imagen y donde se realizan los actos religiosos; así como en la Plaza de Benedicto XV, delante de las dos puertas de la Iglesia, la de las Vírgenes y la de los Apóstoles, flanqueada también por la Comunidad de Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación y el resto de edificios modernos.

6. Caracterización y sus elementos

a) L'Anunci:

1. Ninots: se plantan durante los tres domingos anteriores al «Anuncio». De dimensiones y formas humanas, individuales o en grupo, son realizadas por los vecinos, con cartones, telas, maderas, etc. Y se acompañan por carteles satíricos y críticos. La primera referencia se encuentra en 1897, en la revista Vallivana. Al principio, se colocaban en los balcones y después se situaron en la calle. En el tercer y último domingo de Ninots (Clou dels Ninots) se organizan bailes y cohetes.

2. Misa Mayor: en la festividad de la Asunción de la Virgen

3. Pregó: Para algunos, el primer pregón fue el acta del 14 de febrero de 1673, en el que se instituía la fiesta. Tradicionalmente, se realizaba el 15 de agosto. Las calles se engalanaban y en ellas se organizaban distintas actividades. Tras la Misa Mayor, tiene lugar el bando, que se lee en unos lugares determinados y se cuelga, además, en carteles decorados.

4. Desfile: Desde 1903, se instaura una Cabalgata común, que se realizará el domingo siguiente al 15 de agosto, del año anterior al Sexenni. El desfile se inicia con el «gaitero». Les sigue un piquete de cruzados, cuatro soldados, personajes simbólicos (la bandera, el águila/àliga y la carroza del Ayuntamiento). La carroza del Ayuntamiento transporta tres matronas: Fidelis, Fortis et Prudens, los tres honores de la Villa, concedido el primero por Jaime I y los segundos, por Carlos I.

- Carrozas: se exponen en el itinerario entre el Castillo y la Iglesia. En la actualidad son camiones decorados con el papel de seda rizado que protagoniza toda ornamentación del próximo Sexenio. La temática es actual, inspirada, por ejemplo, en los programas de la televisión o en el cine. El trayecto ha sido reducido y también sus participantes.

- Disfraces: Junto a las carrozas, el desfile se caracteriza por la participación del pueblo que se disfraza de personajes mitológicos, históricos, inventados, literarios o cinematográficos.

- Confeti: se lanzan más de cien toneladas de papelillos de colores desde 1897.

b) El Sexenni:

o Elementos decorativos en las calles: artesanía en papel de seda con distintas técnicas (pelussilla, fulleta, de la ploma, caragolet, banderilla, paper munyit).

1. Flores: Anar a les flors. Sustituye las flores frescas que se utilizaban en el pasado y que se marchitaban antes de terminar el novenario.

2. Arcos: realizados en origen con plantas y aromáticas y otros ramajes y elementos vegetales, fueron sustituidos por tejidos de papel.

3. Tapices: desde 1922 se realizan grandes piezas desde el momento de «l'Anunci» hasta la plantà, en la víspera de la noche previa a la llegada de la Virgen (viernes al sábado). Las cenefas tienen un dibujo temático que se repite y toda la composición se sujeta mediante las polaines (vástagos verticales). Se utilizan bastimentos de cartón-piedra, decorados con espejos, telas, luces, cerámicas, además de los papeles de seda.

o Volantins: desde 1702 aparecen estas figuras, de las que sólo se conservan tres en la calle de la Font. Tienen nombre propio, Pablo el Mostoso, flanqueado por Gertrudis y Cleopatra, cuyas cabezas son de madera y los cuerpos de trapo. De tamaño menor al natural, se encuentran sujetos por las manos a una viga que cruza la calle y es manipulada para que gire. Parece tener los antecedentes en los antiguos acróbatas.

o Mitja taronja: La media naranja entronca con las costumbres medievales, donde aparecen artilugios teatrales, de los que surgen ángeles u otros personajes bíblicos. Existen referencias desde 1856, aunque en origen el artefacto era un templete. Con el tiempo se ha convertido en una naranja «entera» que se abre, para hacer aparecer un ángel infantil, representación de San Miguel, al paso de la procesión, delante de la Virgen, ante la que recita loas de agradecimiento y posteriormente acompaña al cortejo procesional hasta la basílica.

o Conventets: Conventillos, escenarios que simulan un pequeño claustro, adornado con papel de seda rizado. Los actores son niños, vestidos de monjas con un capellán, monjes, frailes o con sotana. En la actualidad existen dos:

1. En la cuesta de la subida al castillo, en San Francisco, calle de la Virgen de Vallivana: monjas.
2. En el Barrio de la Soldevilla, calle de la Cofradía: masculino.

Cantan versos según pasan las procesiones y cuando se les lanzan monedas («Si no hi ha perretes, no hi ha cançoncentes»).

o Altarets: tradicionalmente se levantaban en distintas calles, hoy sobreviven dos, adornados profusamente:

1. Templete del Pla d'Estudi: donde se recibe a la imagen.
2. Baldaquino del barrio del Hostal Nou, donde descansa la Virgen en la Rogativa.

o Taula cap per avall: la mesa boca abajo, es colgada por los vecinos de la plaza dels Tarrascons. La documentación sobre su montaje se remonta al siglo XVIII, aunque no aparecen datos sobre su significado ni sobre las razones que lo motivaron.

o Procesiones:

1. El Retaule es la actividad principal de cada día, una vuelta por las calles adornadas, cuya finalidad primigenia era recolectar dinero para la fiesta por parte de los elets. Participan gigantes, se realizan danzas y cuadros bíblicos. Cada día cierra el Retaule la danza del respectivo gremio.

- Danzas: se van a introducir en 1750.

Torneros: que representa al Ayuntamiento.

Els Llauradors i Llauradors: al Gremio que le da nombre.

Teixidors: al Gremio de Artes y Oficios.

Arts y Oficis: al que da nombre a la danza.

La Corroquina: al Gremio de los Mayores.

Jota de Morella: Gremio de los Mayores.

Les Gitanetes: Gremio de la Juventud.

- Cuadros bíblicos:

Jacob y sus doce hijos (de Lía: Rubén, Simeón, Leví, Judá, Isacar y Zebulón; de Raquel: José y Benjamín; des las siervas: Dan, Neftalí, Gad y Aser).

David (en versión infantil) con la cabeza de Goliat.

Las Reines: pertenecientes al Gremio del Comercio, son once «prefiguraciones» que desfilan tras David. Las jóvenes que las representan llevan su símbolo:

Reina Esther: cetro real y corona; vestida con larga cola que portan unos pequeños pajes.

Heroínas bíblicas:

Judith: cabeza de Holofernes y la espada.

Jael: la cabeza de Sisará y la maza.

Miriam: tambor para alabar a Dios.

Abigail: cesto con frutas.

Niñas:

Séfora: pozal y bastón.

Betsabé: cofre con la riqueza que ofrece.

Raquel.

Sara: rama de olivo, nueva paz.

Rebeca: cántaro.

Ruth: hoz y espigas.

Reina de Saba: se incluye algún año.

- Santetes: pertenecen al Gremio de las Artes y Oficios (herrero, panaderos y silleros). Jóvenes vestidas con túnicas inspiradas en la indumentaria romana con los atributos de santas mártires cristianas: Lucía, Barbará, Inés, Catalina, Águeda, Cecilia, Filomena y Elena. Hay constancia desde 1856. La única que siempre ha estado presente ha sido Santa Catalina, el resto no siempre están, incluso alguna ha desaparecido (Santa Eulalia y Santa Apolonia). Llevaran una palma al igual que las Miraverges.

- Miraverges: ligadas al anterior; suelen ser once niñas que han tomado la Comunión ese año, representando a las once doncellas que acompañaron a Santa Úrsula.

- Carro Triomfante: que representa al Gremio de Profesiones, Industria y Transporte. Derivación de las antiguas carrozas, existen noticias ya en 1690, cuando fue creado para ofrecerlo a la Maredeu de Vallivana. De pequeño tamaño es arrastrado por un grupo de jóvenes, internamente y, externamente por dos ángeles a través de cintas. En 1880 se decoró con escenas bíblicas de prefiguraciones marianas y el anagrama mariano. Sobre él, se sientan en las gradas, niños de uno a cuatro años ataviados como ángeles, representando a dos genios, un trono y las tres virtudes teologales más el Ángel Custodio, tutelar de la ciudad.

- Estandartes y banderas: de los Gremios y de las autoridades.

2. Solemne Procesión: el momento más importante que se realiza el primer domingo por la tarde, con la presencia de todos los gremios y de todas las figuras y establecida ya desde 1707 y con introducción de las danzas y las figuras alegóricas a partir de 1780. En esta procesión cuanto más cerca se esté de la imagen de la Virgen, más importancia social y mayor respeto merece. Es similar a la del Corpus Christi:

- Gaiteros.

- Gigantes y cabezudos: los cuatro gigantes parecen relacionados con la festividad del Corpus Christi, y aparecen en esta fiesta ya en 1904 junto con siete cabezudos. Representan una pareja de principios del siglo XX y dos de raza negra.

- Cruces: parroquial, de la rogativo.

- Banderas y estandartes. Religiosas (Virgen de la Vallivana), de los Gremios, civiles (Junta de las fiestas).

- Danzas: citadas más arriba.
- Imágenes:

Virgen de la Vallivana en su peana con dos ángeles y su palio, unos pasos más atrás.

Santa Teresa: del Gremio de la Juventud.
Peaña de Santa Lucía: Gremio de Oficios (herrero, panaderos y silleros).
San José: Gremio de Oficios (carpinteros, albañiles y zapateros).
San Jaime: Gremio de Oficios (Tejedores).
Santa Bárbara y San Cristóbal (Choferes).
San Antonio Abad: Gremio de Labradores y Ganaderos.
San Vicente Ferrer.
San Julián Mártir.

- El Áliga: águila presente en distintas procesiones de la zona valenciana.
- Santetes y Miraverdes
- Representaciones bíblicas citadas anteriormente, más las siguientes:

Protagonistas de Israel: Josué, Aarón, Moisés, Melquisedec, Abraham, Isaac, Tobías, arcángel San Rafael.

Nuevo Testamento: Cuatro Evangelistas, San Juan Bautista con un cordero de verdad, los doce Apóstoles.

- Carro Triunfal.
- Música del rey Herodes.
- Arca de la Alianza.
- Veinticuatro Ancianos del Apocalipsis con grandes cirios.
- Autoridades civiles y religiosas.
- Banda de música.

o Danzas: Se conservan cinco en el Sexenni.

1. Torneros: complejo baile ejecutado por los jóvenes que cumplen la mayoría de edad en ese año. Realizan acrobacias, saltos y malabares con una vara, al son de la música del tambor y la gaita. El paso es marcado por el director de danza (cap de dansa: el àngel) e implica una alternancia. Lo pueden bailar cuatro danzantes a la vez. La vara se lanza al aire, se rueda sobre el cuerpo, se salta hasta dos veces seguidas, constituyendo las pasadas. Se las relaciona con las mojigangas barrocas.

2. Teixidors: propio de los tejedores morellanos (Gremio de artes y oficios), se caracteriza por ser un baile de cintas alrededor de un mástil central, sostenido por uno de los danzantes (barrero), coronado por unas flores de papel. Fue creada en 1892 a partir de la Danza de los Gitanets. Son ocho niños en dos filas de cuatro. De paso sencillo y lento, repican una castañuela mientras ejecutan el baile. Se realiza dos veces para trenzar y destrenzar.

3. Gitanets: Pertenece a los sastres y tejedores del barrio de la Soldevila y era el único baile en el que participaban las mujeres. No es una danza únicamente del Sexenni, sino que se interpreta en otras celebraciones. Se trata de una danza de cintas. Parece atribuido al pueblo gitano, como otras danzas de otras comarcas, aunque puede estar relacionada con este colectivo, por su indumentaria. Aparece en las primeras conmemoraciones, registrada en 1702 junto a los esquiladors (baile desaparecido). El mástil es portado por un joven. En 1922 desapareció de la fiesta, para volver a ser recuperado en 1994 por el Gremio de la Juventud. Se disponen en dos filas de cuatro, con castañuelas, tejiendo y posteriormente destejiendo las cintas sobre el vástago.

4. Llauradors: propia del Gremio de los Labradores, y aparece documentado desde 1820. Las mujeres se incorporaron en 1843 con motivo de la mayoría de edad de Isabel II. Nueve niños y nueve niñas en dos líneas de cuatro con un cap de dansa, en el centro de la primera fila. Usan igualmente castañuelas. El que encabeza la danza porta un pequeño arado, símbolo de su gremio. Recuerda bailes valencianos de pastores,

realizándose desplazamientos grupales, alternancias de cruces y bailan todos juntos y en parejas con cambios de compañeros.

5. Oficis: presentada por el Gremio que le da nombre, y parece más antigua que la de los Teixidors. Aúna dos tradiciones: bailes de aros y de bastones, a los que se une la representación de los oficios. Ocho jóvenes danzantes en dos filas de cuatro, colocados según su estatura ejecutan unas danzas con aros forrados y decorados con cascabeles, con cinco tipos de pasadas. Después se interpretan los oficios, simulando que trabajan con su instrumental: el impresor (desde 1952 en lugar del cardador), el carpintero, el tejedor, el sastre, el herrero, el zapatero, el sillero y el obrero. Se ha perdido el alpargatero y el molinero. El baile de bastones, donde cada danzante porta dos e interpretan un baile de paloteo.

6. La Corronquina: recuperada por el Gremio de la Gent Gran en el LII Sexenni (2006), baile típico de la cultura popular morellana, interpretada por jóvenes, con la Rondalla.

7. Jota de Morella: recuperada en el LIII Sexenio (2012).

o Indumentaria:

1. Danzas:

1.1 Torneros: Van ataviados con indumentarias que recuerdan las vestimentas florentinas, recordando a otros grupos de danzantes, como los Seises de Sevilla. No son las vestiduras originarias, sino que fueron adoptadas en 1898: alpargatas azules, medias blancas y azules sobre fondo rosa, pantalón corto rosado y casaca con franjas azules y blancas con mangas rosadas y ceñidor en el mismo color. Decoradas, las prendas, con puntillas blancas y pasamanerías doradas. El àngel viste parecido, aunque en colores verdes oscuros con capa, portando una espada.

1.2 Teixidors: Visten pantalones azules hasta las rodillas con encajes, medias blancas y alpargatas azules con casaca de terciopelo roja, camisa blanca ceñida con cinturón azul y con gorguerilla blanca. Se tocan con sombrero negro con escarapela blanca. El barrero luce una casaca ocre, como representante del gremio que es, luciendo por ello igualmente, bordados de símbolos gremiales.

1.3 Gitanetes: Vestidas con enaguas blancas con blondas y faldas blancas con adornos y volantes de telas de distintos colores. Sobre la falda, delantal negro, con encaje negro y adornos brillantes. La blusa por encima de los codos, con lazos y encajes. Calzan alpargatas blancas con lazos y calzas caladas. Se cubren con pañuelo y se recogen el pelo en un moño. Se adornan con peinetas, collares y otros aderezos. El joven que sujeta el poste, va ataviado con pantalones y chaqueta de color oscuro, camisa, corbata y sombrero cordobés.

1.4 Llauradors: Los niños visten con zaragüelles negros con pasamanería dorada con encaje negro y calzones blancos con encaje que sobresale y lazos azules de adorno con camisa blanca con encajes y chaleco de color crudo. Una faja azul como ceñidor y calzan alpargatas azules sobre las medias caladas. Montera de pastor negra como tocado, decorado con encajes en blanco y negro, pasamanería, bordados y coronado por un ramillete de flores. Las niñas visten falda azul sobre enaguas blancas, zapatos con hebilla, medias caladas, mantón de Manila blanco para cubrir el corpiño. Se recogen el pelo en un moño adornado con peineta de pedrería. Collares y brazaletes abundantes.

1.5 La Corronquina: traje morellano femenino y masculino.

2. Personajes religiosos y profanos:

2.1 Àngel de la Mitja Taronja: túnica y alas, portando escudo y espada, como San Miguel.

2.2 Conventets: habito de monja y vestiduras de capellanes.

2.3 Entrada de las colonias: jóvenes engalanadas con el traje del siglo XVIII catalán y valenciano.

- 2.4 Santetes: indumentaria propia de mártires con túnicas y mantos, de inspiración romana.
- 2.5 Miraverges: traje de comunión femenino
- 2.6 Heroínas bíblicas y Reines: vestidos festivos con bordados y la reina Esther con capa.
- 2.7 Personajes masculinos bíblicos: ataviados con túnicas y mantos de diferentes colores. Destaca el rey David, con túnica roja y San Juan Bautista, con pieles.
- 2.8 Veinticuatro Ancianos del Apocalipsis: túnica talar y coronados.
3. Gigantes y cabezudos: ropas sencillas, abiertas por delante.
4. Carro Triunfal: niños y niñas vestidos con albas blancas bordadas y adornadas con pasamanería.

7. Bienes muebles e inmuebles asociados y espacios de interés asociados

– Bienes inmuebles:

a) Santuario de la Virgen de Vallivana: a 24 km de Morella, origen de las fiestas y destino final. Las primeras noticias del Santuario datan de principios del siglo XV. En 1738 terminan las obras de la nueva iglesia, de una sola nave, con capillas laterales, crucero, camarín. Se combina el estilo neoclásico con la portada barroca. En el siglo XIX se restauró el interior. Consta el complejo de una hospedería, adosada al templo, de estilo gótico.

b) Recorrido de la Romería: paradas en ermitas y masías:

1. Pont de la Bota: se halla edificada sobre el Barranco de la Bota. Fue levantada en 1868 para servir de descansado en la peregrinación del Sexenni. Edificio pequeño y sencillo, sin ningún signo externo que la distinga de otras construcciones rurales, con paredes lisas blanqueadas y tejado a dos aguas, con un óculo redondo sobre la puerta. En el testero, se encuentra una imagen de la Virgen de Vallivana. Los peregrinos se detienen en este punto para descansar y tomar una merienda antes de recorrer el último tramo del camino hasta el santuario. Anteriormente existía una ermita en el fondo del Barranco con las mismas funciones.

2. La Torreta: mansión señorial propiedad de los marqueses de Fuente del Sol, en la dena de Coll i Moll. La capilla fue bendecida en 1862 y puesta bajo la advocación de la Santa Cruz. El caserón está rematado por una torre en una de las esquinas, que sirve de campanario para la iglesia, que se caracteriza por el piso ajedrezado y su bóveda rebajada. Preside una imagen de la Virgen de Guadalupe en la hornacina central de un retablo neoclásico.

3. El Hostal Nou: la Ermita del Hostal Nou (Virgen de Vallivana) fue construida en 1656 y remodelada en 1868 sobre el desnivel del terreno. De paredes blanqueadas y tejado piramidal, está rematada su cúpula por una cruz. El interior conserva una imagen de la Virgen homónima.

c) La Villa de Morella:

1. Murallas con sus puertas: rodeando toda la villa, fueron construidas las actuales entre los siglos XIV y XV y modificada en el siglo XVIII, con siete puertas y diez torres.

1. Port/Puerta de San Miguel: lugar de recepción de los morellanos que se encuentran fuera. Son dos torres gemelas unidas por un puente en la parte superior, erigiéndose como entrada principal a la ciudad.

2. Port/Puerta de los Estudios: lugar por donde entra la Virgen, planta cuadrada, del siglo XVI.

2. Las calles de la Villa, entre las que destacan:

1. Calle de la Font (Fuente): Donde se sitúan los Volantins y la Taronja.

2. Plaza de Els Tarranscons: Con la taula cap per avall.
3. Barrio de Sant Frances: Monjitas.
4. Barrio de Soldevila: Escolapios.
5. Pla d'Estudio: Altar.
6. Hostal Nou: Baldaquino.
7. Placeta de l'Esglesia: Plaza de la Iglesia.

3. Edificios singulares:

- Ayuntamiento: Datado en el siglo XIV, es un edificio gótico, cuya fachada se fecha en el siglo XVII. En su interior destacan las salas del Consejo y de la Justicia, que conservan su estructura medieval. La cárcel y calabozos de la época se ubicaban justo debajo de la sala del Justicia.

- Iglesia Arciprestal de Santa María la Mayor: declarado Monumento Histórico de Interés Nacional en 1931 y construida en el siglo XIII. Se compartimenta en tres naves de arcos ojivales y en la fachada destacan dos pórticos: La Puerta de los Apóstoles y la Puerta de las Vírgenes. En el interior destaca el coro del siglo XV, de Pere Segarra, su escalera de caracol, el altar mayor, las vidrieras y el órgano. En ella se venera una imagen, copia, de la Virgen de la Vallivana, la Camarera.

- Otros edificios:

Casa de la Cofradía de Labradores (calle de la Cofradía): del siglo XVII y su sede de reunión. La Cofradía fue fundada en el siglo XIII.

Casas de Piquer y de los Estudios: edificios renacentistas del siglo XVI, en las que destacan sus balconadas que se abren a la Plaza de los Estudios, donde se ubicaban las aulas de estudio, desde la Edad Media al siglo XIX. Resalta la lápida romana dedicada a Júpiter.

– Bienes muebles.

Religiosos:

a) Virgen de la Vallivana: imagen de barro cocido, de una altura de 29 cm, posiblemente datada entre finales del siglo XIV y principios del XV. Se trata de una Virgen gótica, que lleva al Niño sobre el brazo izquierdo, y que en el derecho (sustituido y añadido) porta un ramo de azucenas. Desde el siglo XVIII ha vestido túnica talar blanca con cordón como ceñidor y con manto azul oscuro. Ambas figuras van coronadas. El Niño viste túnica azul y sostiene en su mando izquierda el globo. Entronca la figura con las Vírgenes de la escuela tolosana que llega a través de Cataluña. En la Iglesia Arciprestal se encuentra una copia.

b) Urna relicario: urna en la que se traslada la imagen hasta Morella.

c) Peana procesional: Construida en 1940, representa la maqueta de Morella, y en cuya parte superior se encuentran dos ángeles ataviados con túnicas en color verde y rosa, respectivamente. Uno se encuentra arrodillado y otro sedente, sujetando ambos una peana de nubes cuajada de cabezas de querubines, sobre un velo, donde previamente se ha depositado la imagen.

d) Imágenes de otros santos que salen en la procesión: Santa Teresa, Santa Lucía, San José, San Jaime, Santa Bárbara, San Cristóbal, San Antonio Abad, San Vicente Ferrer, San Julián Mártir.

Profanos:

e) El Àliga: posiblemente la más antigua y de las primeras documentadas, además es la única que aún es portada por una sola persona y no sobre carros. Al principio, estaba relacionada con el águila de San Juan (Obras de San Ireneo) aunque parece que se encuentra más ligada al poder del municipio que emana del rey, privilegio de las poblaciones que gozaban del uso de las armas del rey. De estructura sencilla puede mover la cabeza gracias a un mecanismo interno.

- f) Volantins: tres figuras explicadas más arriba conocidas como Pablo el Mostoso, Gertrudis y Cleopatra.
- g) Gigantes y cabezudos: citados ya.
- h) Carro Triunfal: mencionado anteriormente.
- i) Elementos y complementos: arca de la Alianza, banderas y estandartes, etc.

Efímeros:

- j) Decoración de papel: artesanía destacada por la pericia y versatilidad tanto de los soportes (papel de seda sobre bastidor) como por el resultado estético (tapices, cuadros, arcos, etc.).
- k) Carrozas y elementos de la fiesta del Anunci.
- l) Conventent, altarets y otros elementos propios de la fiesta.

8. Organizaciones y asociaciones

Desde su origen se estableció una organización del novenario. El Consell se asignaba el primer día y el resto los encomendaba a devotos particulares, a cofradías y a oficios (gremios). Actualmente se organiza mediante una Junta de Fiestas que supervisa la participación de los Gremios. Dado que estas organizaciones medievales, que aglutinaban a los trabajadores de un mismo sector, y que establecía una serie de normas y de controles sobre el acceso y la formación de dichos trabajadores, van a desaparecer a mediados del siglo XIX, se entiende que en estos momentos conservan la nomenclatura, además de las actividades relacionadas con los mismos, presentes desde el siglo XVII en estas fiestas, pero no toda la jerarquía e institucionalización pasada.

La Junta de Fiestas va a organizar, a controlar la responsabilidad de los participantes, fijar los horarios y los programas así como todo lo que ello conlleva. Desde 1702 aparece esta Junta, constituida por cuatro regidores más los elets del clero y la nobleza.

Actualmente, conforman esta Junta:

- Alcalde.
- Tres o cuatro concejales.
- Secretario de la Junta.
- Arcipreste.
- Administrador del Santuario.
- Un vocal de cada Gremio.
- Representantes de otras entidades morellanas.

Como se observa, aún en nuestros días, se mantiene la dependencia de los estamentos y de los gremios, a través de los representantes, elets (aletes en Morella), que sustituyen a los antiguos mayores. Hasta 1994 eran siempre cargos masculinos; en este año, se incorporan las mujeres. Por cada una de las doce divisiones territoriales del término municipal, conocidas como denas, palabra derivada de las diez antiguas, se elige un par de elets. Se les nombra a finales del año del Anuncio o a principios del Sexenio, durando su cargo, seis años.

Son sus funciones:

- Petición económica para el Santuario.
- Organización de la Rogativa.
- Autoridad competente en caso de complicaciones.
- Establecimiento de los actos del día del Novenario que les corresponde.

La estructura de la fiesta, es rígida y respetuosa con las tradiciones y con el voto de sufragar el día de fiesta correspondiente así como participar en los gastos generales.

En la actualidad han desaparecido algunos de los antiguos «gremios» y han surgido nuevas colectividades y asociaciones, conformándose de la siguiente manera:

– Antiguos:

- Ayuntamiento y Clero.
- Gremio de Labradores (Llauradors) y Ganaderos.
- Gremio de Artes y Oficios.

– Nuevos:

- Gremio de la gente mayor (Gremi de la Gent Gran): desde 2006, cuando ese mismo año fallece la Camarera de la Virgen, Marquesa de Fuente el Sol, María del Carmen López Casal, que tenía uno de los días dedicados, Día de la Marquesa, en sustitución del antiguo de la Nobleza (Sexenni LI).
 - Gremio del Comercio y Turismo: desde 1898.
 - Gremio de Profesionales, Industria y Transporte: desde 1898.
 - Gremio de la Juventud: que aparece ya en 1880.
 - Colonia de los morellanos ausentes: desde el siglo XIX.
 - Colonia Morellano-Catalana: independizada de la anterior en 1904.

Con esta organización se consigue que todo el pueblo sea participe de la fiesta y colabore activamente en la misma. A pesar de los años, seis, entre celebración y celebración, los vecinos se comprometen a organizar de manera activa en la fiesta. Con los años, se van incorporando nuevos grupos, como el turismo o los mayores.

9. *Proyección internacional*

En 2012 fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional y en 2016 Bien de Interés Cultural Inmaterial por la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana. Con estas dos declaraciones se intenta potenciar el conocimiento de esta festividad tan singular que ha perdurado desde la Edad Moderna Barroca hasta nuestros días. Su presencia en FITUR, en 2018, ha incidido en este conocimiento más allá de las fronteras nacionales.

10. *Interpretación y simbolismo*

Se trata de una fiesta cargada de simbolismo en cada una de las partes que la componen, debido a la pervivencia de elementos propios de distintas festividades así como elementos exclusivos de esta celebración.

Ritual:

Antropológicamente se trata de una serie de ritos que se repiten plurianualmente, conservando la esencia sin cambios a través de los siglos. Estructura e identifica a un grupo social que se siente participe de la celebración, cumpliendo un compromiso adquirido por sus antepasados. De tal manera, es así, que la fiesta no comienza hasta la llegada de los ciudadanos ausentes, que residen en otras localidades, pero se sienten parte de un grupo social, descendientes de aquella sociedad, que en el siglo XVII, con unas creencias firmes, emitió un voto de agradecimiento.

Fe y tradición:

En estas fiestas se mezclan desde un principio, por la participación solidaria de todo el pueblo, organizado como antiguamente, a través de Gremios, las instituciones religiosas, las civiles y el «pueblo llano». Las celebraciones conjugan una organización establecida, como puede ser la Misa Solemne o la Procesión, con elementos que parten de una religiosidad popular, como son los Conventents o los Altarets. Se observa

también esta fusión, en los artilugios utilizados, como la «mitja taronja», que evocan los misterios medievales.

La tradición profana se percibe en las danzas, algunas anteriores al establecimiento de la propia fiesta, que entroncan con bailes tradicionales propias de la Península. Se constata en la pervivencia de los Gremios, que van evolucionando a través de los años y otros muchos elementos vinculados con costumbres pseudoreligiosas y precristianas, como puede ser la decoración en principio con ramajes, flores y plantas aromáticas, que el paso del tiempo ha transformado en una artesanía propia de la ciudad, realizada en papel de seda.

En estas fiestas, por tanto, se fusionan la experiencia social, religiosa y personal de todo un pueblo que se vuelca en los preparativos de una fiesta a la que esperan durante seis años.

Ritos y Patrimonio Común:

Dentro de las fiestas, con la participación de un colectivo social amplio, la población de Morella, incluyendo a los descendientes de los que se marcharon de la misma, hay que resaltar la continuidad de unos ritos ancestrales escondidos en las actividades propias de las fiestas.

Se pueden descubrir ritos de paso en distintas actividades, como se ha citado en la Justificación previa:

- Nacimiento: en el Carro Triunfal.
- Infancia: Danzas de Teixidors y Llauradors, Ángel San Miguel, las Santetes y Miraverdes.
- Rito de paso a la Juventud: Danza de los Torneros.
- Senectud: Gremio de la Gent Gran.

En cuestiones de género, también se han jugado roles que han cambiado, para adecuarse a la situación actual: las mujeres pueden ser elegidas como elets desde 1994; en la decoración de las calles participan hombres y mujeres manipulando el papel de seda para conformar el ornato y los cuadros que adornaran las calles.

Proyección Identitaria:

El punto más significativo es la participación de los vecinos, lo que simboliza la unión y el claro concepto de la fiesta como patrimonio común y propio, que es resultado de una fidelidad a la tradición, hecho que perdura de generación en generación.

11. Salvaguardia y transmisión

• Acciones realizadas:

– Documentación en archivos: La transmisión de las fiestas se ha realizado a través de la recopilación de los programas en las actas de las Cofradías y Gremios, en los Libros de Capitulo del clero, cartas del Ayuntamiento, y demás documentos conservados.

– Museo del Sexenni:

o Museo de 6 en 6: inaugurado en 1999 en la Iglesia de San Nicolás, que fue rehabilitada para ello por el Ayuntamiento. Se trata de la iglesia más antigua de Morella, donde se realizaban ritos mozárabes. Custodiaba un patrimonio material como son los instrumentos musicales, gaita y tambor, la indumentaria y el patrimonio mueble relacionado con las danzas. En 2007, se amplía con la colección de gaitas de Miguel Ferreres. Completan la colección, la documentación gráfica y audiovisual. Y por supuesto, el proceso de trabajo de los tapices de papel de seda ocupa un lugar preponderante en el Museo: la pelusilla, la fulleta, la banderilla, la ploma, el caracolillo, el papel munyit y las flores. Carteles y otras publicaciones amplían el conjunto de bienes.

o Museo del Sexenni: reinaugurado en 2018, el 30 de junio. Componen la exposición, audiovisuales, indumentaria para las danzas, tapices, y otros elementos relacionados con la fiesta. Forma parte de la red de Museos de Morella (Castillos, Museo Tiempo de Dinosaurios, Torres de San Miguel y Basílica Arciprestal).

– Declaración como BIC Inmaterial por la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, el 11 de mayo de 2015 (BOE 10/06/2015) que le dota de la más alta protección autonómica, debido al modelo de referencia que muestra las tradiciones valencianas. Junto a la declaración, se establece el objetivo de difundir, estudiar y documentar este bien.

– En la voluntad de todo un pueblo se encuentra el germen vivo de la transmisión oral de esta fiesta, que se perpetúa con el encuentro de los morellanos, habitantes de la Villa y los morellanos que se encuentran lejos de ella.

• Acciones por realizar:

– Difusión de la fiesta por todo el país, que se encuentra en vías de desarrollo, por su participación en FITUR.

– Promoción en la Unión Europea y en otros países del ámbito geográfico cercano así como en Iberoamérica: aprovechando la dispersión demográfica por otras zonas, más allá de las fronteras de España, sería interesante encontrar fiestas similares con las que estrechar lazos y promover el conocimiento de esta fiesta, basándose en la pervivencia de los Gremios, de danzas tradicionales y de los elementos presentes en la misma.

12. Bibliografía y documentación asociada

Albors I Albors, Carlos: Memoria Histórica y descriptiva del santuario dedicado a la Santísima Virgen con la invocación de Nuestra Señora de Vallivana de Morella. Imprenta Mariana, Lérida, 1894.

Begues, Antonio: Guía geográfico-histórico-descriptiva de la ciudad de Morella. Ed. Torencher, Valencia, 1929.

Gasulla de Ursinos, Carlos: Relación difusa recopilada de las Fiestas Sexenales que la Ilustre Villa de Morella y sus individuos dedican a su gran Patrona María Santísima de Vallivana en el Sexenio de MDCCXXXVII. Joseph Estevan Dolz, Valencia, 1739.

Gómez, Sergi y Soler, Abel: El Sexenni de Morella. Tandem Ediciones, Valencia, 2006.

Pastor Aguilar, Julia: El Sexenni de Morella. Generalitat Valenciana, Valencia 1994.

Libro de Capítulos del Clero.

Libros de la Cofradía de la Santísima Trinidad y del glorioso San Antonio de la Villa de Morella.

Revistas:

Revista Quincenal Vallivana.

Revista Morella y su Comarca.

Revista del Sexenni.

Material Audiovisual:

– Video promocional del LIV Sexenni.

– Video de agradecimiento del LIV Sexenni.

– Video de las distintas danzas.

Artículos en internet:

Espada Edo, Georgina: Estudio de los conjuntos de indumentaria de la mare de Deu de Vallivana, patrona de Morella (TFM 2015-2016). Universidad Politécnica de Valencia.

Grau Monserrat, Manuel: Historia de los Sexenios.

Milian Boix, Manuel: Folklore de los Sexenios.